



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Expediente N° 6187/24

----- En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, a los seis días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro, a horas quince, en Salta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a horas diecinueve en Metán y a horas quince en Rosario de la Frontera de Sede Metán –Rosario de la Frontera, se procede al cierre del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Derecho Administrativo" – "Derecho III -Módulo I" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, que se dicta en Sede Metán -Rosario de la Frontera, llamado por Resolución CD-ECO N° 135/24, habiéndose recibido las solicitudes de inscripción de los siguientes postulantes:

1. ANDREUSSI, Lucía----- D.N.I. N° 32.165.816
2. ZUVIRÍA DE ECHAZÚ, Nicolás----- D.N.I. N° 25.251.162
3. JEZIENIECKI, María Cecilia ----- D.N.I. N° 31.165.300
4. GUANUCO, Gonzalo Javier ----- D.N.I. N° 36.815.307
5. RIVAS, Estefanía Andrea Noemí----- D.N.I. N° 37.510.765
6. ZERPA, Carmen Rosa ----- D.N.I. N° 28.187.440
7. MAIZA BENAVIDEZ, Gabriel Rodolfo----- D.N.I. N° 35.106.774
8. REYNOSO MARIN, Aixa Lorena Anahí----- D.N.I. N° 39.538.734
9. CARRASCO, Daiana del Valle----- D.N.I. N° 36.601.460
10. SALAS, Claudia Carolina----- D.N.I. N° 25.884.004
11. GARCÍA, Ricardo Javier----- D.N.I. N° 37.004.119

----- Se da por finalizada la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados, firmando los funcionarios intervinientes.-----

ahl/lc


ALBA HAYDEE LÓPEZ
 JEFE DPTO. CONCURSOS Y
 PLANEAMIENTO DOCENTE
 FAC. CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS
 Y SOCIALES UNSa


 T.S.A. y G.U. GLADYS GRACIELA LEIVA
 Directora General Académica
 Fac. de Cs. Econ. y Jur. - U.N.Sa


 Cra. María Rosa Panza de Miller
 Secretaria de As. Académicos
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.